

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados: "NIETO FLORINDA c/APRILE CONCEPCIÓN ANA s/C.P.L." Expte. Nº 52, Año 2004, se cita, llama y emplaza a los herederos de doña Concepción Ana Aprile, DNI Nº 2.835.673, para que comparezcan y tomen la debida intervención en el proceso, en el término de diez días bajo apercibimientos de ley a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica conforme el Art. 45 del C.P.L. (Art. 597 CPCC) en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de ley. Santa Fe, 07 de Octubre de 2015. Fdo.: Dra. Agostini, Secretaria.

S/C 275267 Oct. 23 Oct. 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, Dr. Carlos Buzzani, Secretaría a cargo del Dr. Néstor Tossolini, se cita, llama y emplaza a quien se considere con derechos respecto del inmueble sito en Pje. San Luis Nº 4624 de esta ciudad, a quienes se los cita y emplaza para que comparezcan a tomar intervención bajo apercibimientos de ley, todo así ordenado en los autos: "DONINO, EUGENIO NESTOR c/APRILE, JOSE s/Usucapión" (Expte. Nº 92 - Año 2012) El decreto que lo ordena se transcribe a continuación: "Santa Fe, 08 de Junio de 2015. Agréguese la documental acompañada. Por iniciado Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva - Usucapión- contra José Aprile, a quien se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho por el término de 3 días y bajo apercibimientos de rebeldía. Cítese a todo aquél que se considere con derecho sobre el inmueble de referencia por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, conforme Ley 11.287 y en el diario "El Litoral" por el término de ley, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a tomar intervención, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese a la Municipalidad de esta ciudad y a la Provincia para que tomen la intervención que estimen corresponda. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Osvaldo Buzzani, Juez - Dr. Néstor Antonio Tossolini - Secretario. Santa Fe, 28 de Septiembre de 2015. Fdo: Dr. Néstor Antonio Tossolini, Secretario. Dr. Leizza, Prosecretario.

\$ 69 275242 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados AYALA, AGUSTÍN RAMÓN c/RUIZ, ANTONIA O ANTONIO s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. 613/2013), se ha dispuesto notificar la presente resolución: Santa Fe, 26 de Agosto de 2015. Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia, declarar que se ha operado la prescripción adquisitiva del inmueble objeto de la acción - individualizado en el plano de mensura y antecedentes obrantes en autos- a favor del Sr. Agustín Ramón Ayala. II) Imponer las costas a la actora. Expídase copia, insértese el original y hágase saber. Fdo. Dr. Gabriel O. Abad (Juez); Dra. Adriana L. Benítez (Secretaria). Dra. Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 33 275300 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se hace saber que en los autos: GONZALEZ, RUTH NOELIA s/Solicitud propia quiebra; CUIJ 21-01965524-2, se ha dispuesto: 1º) Declarar la quiebra de Ruth Noelia González argentina, mayor de edad, D.N.I. 27.148.270 domiciliada realmente en calle Ignacio Risso Nro. 3520 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y con domicilio procesal en calle 25 de Mayo 2589 Piso 2 Oficina 3 de esta ciudad. 3º) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar al deudor para: a) que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley 4º) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8º) Fijar hasta el día 01 de Diciembre de 2015 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Sindico, en la forma establecida en el artículo 200. 9º) Fijar el 08 de Abril de 2016 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Oficiese. Notifíquese. Fdo.: Diego Raúl Aldao, Juez; Alicia Roteta, Secretaria.

S/C 275229 Oct. 23 Oct. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos SUAREZ CARLOS EDUARDO C. CORDA VALERIA y Otro s/Ejecutivo; (Expte. 648/2008), ha dictado sentencia, que en su parte resolutive dispone: Santa Fe de la Vera Cruz, 30 de Marzo de 2012. Vistos:... Considerando;... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, mandar que se lleve adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más sus intereses, según lo expuesto en los considerandos que anteceden. Costas a los vencidos. Regístrese y hágase saber. Fdo: Eduardo Roberto Sodero, Juez - María Ester Noe de Ferro, Secretaria, para ser notificada al Sr. Darío Zori, DNI Nº 22.539.618, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL (Art. 77 CPCC). Como recaudo, se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 06 de Julio de 2015. A los fines de la notificación de la sentencia al codemandado Darío Zori, publíquense edictos en el Boletín Oficial, los que se exhibirán en el hall central de estos Tribunales. Notifíquese. Fdo: Eduardo Roberto Sodero, Juez - María Ester Noé de Ferro, Secretaria. Santa Fe, 27 de Julio de 2015. Dra. Maria Ester Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 33 275251 Oct. 23 Oct. 27

La Sra. Jueza del Juzg. de la Inst. de Dist. En lo Civ., Com. y Lab. Nº 20 de San Javier, en los autos AYUB MARIA TERESA c/AYUB UBALDO ISIDORO s/Usucapión (Expte. 77/2014), ha ordenado lo siguiente: San Javier, 07 de Octubre de 2015: Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárasela rebelde a la parte demandada. Notifíquese por edictos a publicarse en las mismas condiciones ordenadas en el proveído de fecha 30/07/15 (fs. 90), los que se exhibirán en la puerta de éste Juzgado. Notifíquese. Fdo: Dra. Insaurralde, Jueza; Dra. Demboryniski, Secretaria.

\$ 33 275244 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: Expte. Nº 754, año 2012. FIGUEROA, GABRIEL ESTEBAN s/Quiebra, (hoy Nº 21-01068912-8) se ha ordenado la publicación de edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe conforme lo dispone el artículo 218, 7º párrafo de la Ley Nº 24.522, haciendo conocer la presentación del informe final, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios de primera instancia. A tal fin, se transcriben la resolución y los proveídos que ordenan esta medida: Santa Fe, 07 de Julio de 2015. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Tener por presentado el informe final y proyecto de distribución, poniéndose el mismo de manifiesto por el término de ley. Regular los honorarios correspondientes al Síndico actuante en autos, CPN Rubén F. Baretta, en la suma de \$ 22.001,76 y los estipendios del letrado Flavio V. Frabotta en la suma de \$ 9.429,32 por su intervención en autos. Córrese vista al Consejo Profesional de Ciencias Económicas y a la Caja Forense. Fecho, elévense los autos a la Excma. Cámara de Apelaciones a los fines de la fiscalización de la presente regulación. Reformule el proyecto de distribución en base a los montos establecidos. Regístrese, hágase saber y agréguese copia al legajo que prescribe el artículo 279 LCQ. Firmado: Dra. Ana Rosa Alvarez, Jueza; Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario. Santa Fe, 11 de Agosto de 2015. Proveyendo cargo nro. 7532: Por contestada la vista. Proveyendo cargo nro. 7533: Por contestada la vista. Proveyendo cargo nro 7535. Por reformulado el Proyecto de Distribución Final, póngaselo de manifiesto por el término de ley. Notifíquese. Firmado: Dra. Ana Rosa Alvarez, Jueza; Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2015. Téngase presente lo manifestado, publíquense edictos. Notifíquese. Firmado: Dra. Ana Rosa Alvarez, Jueza; Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario. Santa Fe, 16 de Octubre de 2015. Dra. Ascúa de Leonowiec, Prosecretaria.

S/C 275264 Oct. 23 Oct. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación del Distrito Judicial Número Uno de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados CEBALLOS JUAN BASILIO c/ FERNANDEZ MARIO MIGUEL s/Ejecución hipotecaria, CUIJ 21-01963474-1. Se cita y emplaza a la deudora y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha, en relación a los inmuebles cuyo dominio se encuentra inscripto a nombre de la demandada Mario Miguel Fernández, D.N.I. Nº 16.932.592, de apellido materno Portillo, inscripto con fecha 01/XII/98. Matrícula Nro. 2852490 Departamento La Capital y con fecha 01/XII/98. Matrícula Nº 2852491 Departamento La Capital del Registro General, y afectado con gravamen Hipotecario de primer grado registrado en el Registro Gral. de la Propiedad así: inscripto el 3 de Octubre de 2007 bajo Presentación Nro. 102340 Tómese razón en la Matrícula 2852490/2852491 del Dpto. La Capital del Registro de Gravámenes por u\$s 17.889.- Lo que se hace saber a sus efectos. Edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 13 de Octubre de 2015. Fdo:

\$ 165 275250 Oct. 23 Oct. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 17, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Villa Ocampo (Santa Fe), en los autos caratulados: QUIÑONES, FLORENCIO MANUEL s/Sucesorio (558/2013) se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores del Sr. Florencio Manuel Quiñones, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Villa Ocampo, 30 de Septiembre de 2015. Dra. María Isabel Arroyo, Jueza. Dr. Gastón Germán Caglia, Secretario.

\$ 45 275237 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de José Manuel Herrera, L.E. N° 2.554.626, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, en autos caratulados: HERRERA, JOSE MANUEL s/Sucesorio, Expte. N° 772 Año 2015. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, Octubre de 2015. Dra. Laura M. Alessio, Jueza.

\$ 45 275199 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del señor Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "SASIA, MERCEDES ISABEL s/Sucesorio; Expte. N° 2101964881-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Mercedes Isabel Sasia, argentina, soltera, mayor de edad, con domicilio en calle Pasaje Parpal 3628 de la ciudad de Santa Fe, DNI 6.069.870 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 Mod. Ley 41.287 C.P.C.): Santa Fe, de 2015. Secretaría, Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 275198 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de esta Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "FERNANDEZ, AUGUSTO ALFREDO y Otra s/Sucesorio", (Expte. N° 21-01964703-7 Año 2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Augusto Alfredo Fernández, L.E. N° 6 202 329 y Julia Mercedes Gil, D.N.I. F. 2.400.752, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Santa Fe, 5 de Octubre de 2015. Dra. Guayán, Secretaria.

\$ 45 275239 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nom. de esta Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MASTRONARDI, CANDIDA s/Sucesorio (Expte. N° 21-01964288-4 Año 2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CANDIDA MASTRONARDI, D.N.I. N° F. 2.402.931, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Santa Fe, 2 de Octubre de 2015. Dra. Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 275238 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados, PINNOLA, SILVIA GUADALUPE s/Declaratoria de herederos, N° 21-01965803-9, se cita, llama y emplaza a los herederos de doña Silvia Guadalupe Pinnola, D.N.I. N° 5.435.923, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo lo resuelto en la Ley 11.287 CPCC, por el término de ley. Santa Fe, 16 de Octubre de 2015. Dr. Pablo Cristian Silvestrini (Juez) Dr. Daniel Fernando Alonso (Secretario).

\$ 45 275284 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 1, en lo Civil y Comercial de la Ira. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados ESCRIBANO JUAN s/Sucesorio" Expte. 21-01958794-8, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes, don Escribano Juan, L.E. N° 6.210.498, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término- y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 8 de Octubre de 2015. Dra. Viviana Edit del Corazón de Jesús Marín, Juez. Dr. Daniel R. Maurutto, Secretaria.

\$ 45 275243 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe (Sta. Fe), se cita a los herederos y/o sucesores del Sr. Elivio Frasca, DNI N° M 8.500.359, apellido materno "Romei", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en autos: FRASCA, ELIVIO s/ Sucesorio; (Expte. N° 21-01959745-5). Lo que se publica en BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 31 de Julio de 2015. Dr. Diego Raúl Aldao, Juez; Dra. Alicia Isabel Roteta, Secretaria.

\$ 45 275274 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaria a cargo de la Dra. Adriana L. Benítez, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de MERCEDES GLADYS ARMANDO (DNI F4.101.911) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, todo así ordenado en autos ARMANDO, MERCEDES GLADYS S/Sucesión testamentaria (Expte. CUIJ N° 21-01964713-4). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 21 de Setiembre de 2015. Fdo.: Dra. Adriana L. Benítez - Secretaria.

\$ 45 275276 Oct. 23 Nov. 5

En los autos caratulados MACHADO, AYDEE NOELLA s/Sucesorio; (Expte. CUIJ N° 21-01961067-2), por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, acreedores, y a todos los que se creyeren con derechos sobre la herencia de Aydee Noella Machado, DNI 6.121.907, Argentina, fallecida en fecha 01-10-2013 en la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, Departamento La Capital, quien se domiciliara en calle República de Siria N° 3815 Santa Fe, a través de edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de los tribunales por el término de cinco veces en diez días, según lo establecido en los Arts. 592 y 67 Mod. Ley N° 11.287 CPC, para que comparezcan a estar a derecho en el término de ley. Fdo.: Santa Fe, 18 de Setiembre de 2015. Dra. Naveda Marcó, Secretaria.

\$ 45 275279 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación con asiento en la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: RIOS ROSA EULOGIA s/Sucesorio, Expte. CUIJ N° 21-01964507-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rosa Eulogia Ríos, Doc. de Identidad F 5.699.287, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de la Planta Baja de Tribunales. Santa Fe, 8 de Octubre de 2.015. Dr. Salzman, Prosecretario.

\$ 45 275297 Oct. 23 Nov. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo Roberto Sodero -Juez-, y Dra. María Ester Noe de Ferro -Secretaria-, en Autos caratulados: DE LOS REYES, GRACIELA MIRTA s/Sucesorio- Expte. CUIJ N° 21-01964371-6 Año 2015, cita, llama y emplaza por edictos, a los herederos, acreedores,

legatarios y a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por la Señora Graciela Mirta de los Reyes, quien en vida fuera titular del Documento Nacional de Identidad N° 5.141.372, cuyo deceso se produjera en fecha 06 de Junio de 2015, en la localidad de Laguna Paiva, Provincia de Santa Fe, a fin de que comparezcan a hacer efectivos sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. Santa Fe, 2 de Octubre de 2015. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 275290 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Undécima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: PELIKAN, MARGARITA; (Expte. N° 21-01964463-1) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la Sucesión de doña Pelikan, Margarita L.C. N° 2.835.411, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se Publica Edicto en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. Ana Rosa Alvarez (Jueza) - Dr. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario). Santa Fe, 2 de Octubre de 2015. Dr. Hrycuk, Secretario.

\$ 45 275245 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Adele Mercedes Bovo, L.C. N° 6.328.784, en autos caratulados: BOVO, Adele Mercedes s/Sucesorio; (CUIJ: 21-01964956-0), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el Boletín Oficial. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Santa Fe, 03 de Septiembre de 2015 [...] Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales [...] Notifíquese. (Fdo.: Dr. Luciano Pagliano, Juez - Dr. Jorge Gómez, Secretario. Santa Fe, 8 de Octubre de 2015. Dr. Salman, Prosecretario.

\$ 45 275261 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: RODIL, MABEL CRISTINA s/Sucesorio; Expte. CUIJ 21-00870722-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Mabel Cristina Rodil, D.N.I. N° 5.699147, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 14 de Octubre de 2015. Dra. María A. Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 275236 Oct. 23 Nov. 5

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe) Secretaría Unica a cargo de la Dra. Marcela A. Barrera, hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 381/2015 - SARCO, LUIS RAMON s/Sucesorio, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Luis Ramón Sarco, puro que dentro término y bajo apercibimientos de ley, comparezca ha hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 28 de Agosto de 2015. Dra. Barrera, Secretaria.

\$ 45 275176 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe) Secretaría Unica a cargo de la Dra. Marcela A. Barrera, hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 445/2015 - WALLNER, ELISABET ERICA s/Sucesorio, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Elisabet Erica Wallner, para que dentro término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan ha hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 8 de Octubre de 2015. Dra. Barrera, Secretaria.

\$ 45 275178 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe) Secretaría Unica a cargo de la Dra. Marcela A. Barrera, hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 467/2015 - PONCE, VICTOR HUGO s/Sucesorio, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Víctor Hugo Ponce, para que dentro término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan ha hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 8 de Octubre de 2015. Dra. Barrera, Secretaria.

\$ 45 275179 Oct. 23 Nov. 5

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge (Pcia. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Manasseri, Mabel Rosa, D.N.I. N° 20.632.914 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados MANASSERI, MABEL ROSA s/Sucesorio; (Expte. 826 Año 2015). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados de este Juzgado. San Jorge, 8 de Octubre de 2015. Fdo. Dra. Daniela G. Piazza (Secretaria).

\$ 45 275174 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados ARGUELLO, EMMA EULOGIA s/Sucesorio; (Expte. 1115 - Año 2015), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Emma Eulogia Arguello, L.C. N° 6.326.121, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados Judiciales. San Jorge, 15 de Octubre de 2015. Dra. Piazza, Secretaria.

\$ 125 275232 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Juez en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados BELTRAMO, ORLANDO ALEJANDRO s/Sucesorio; (Expte. 1116 - Año 2015), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Orlando Alejandro Beltramo, L.E. N° 6.266.052, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 15 de Octubre de 2015. Dra. Piazza, Secretaria.

\$ 45 275233 Oct. 23 Nov. 5

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados CASTOLDI, JUAN CARLOS c/PAREDES, CEVERINO UBALDO y/u Otros; (Expte. N° 1009/14) tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, el señor Juez ha ordenado lo siguiente: San Cristóbal, 18 de Agosto de 2015. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado, acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada demanda de usucapión - trámite juicio ordinario- contra Paredes, Ceverino Ubaldo y/o sus herederos y/o sucesores y/o quien resulte propietario y/o se consideren con derechos sobre el inmueble inscripto al N° 1741, T° 114 Impar, F° 91 Dpto. San Cristóbal, Partida Impuesto Inmobiliario 07.11.00.040030/0004. Cítese y emplácese a Paredes Ceverino Ubaldo y/o sus herederos y/o sucesores y/o se consideren con derechos sobre el inmueble inscripto al N° 1741, T° 114 Impar, F° 91 Dpto. San Cristóbal, Partida Impuesto Inmobiliario 07.11.00.040.030/0004 mediante edictos a publicarse en el boletín oficial conforme lo establece el Art. 597 CPCC en los términos del Art. 73 CPCC debiendo los interesados comparecer a estar a derecho dentro de los cinco primeros días después de la última publicación bajo apercibimiento de ley. Sin perjuicio de ello notifíquese a los herederos y/o sucesores de Paredes, Ceverino Ubaldo por cédula en el último domicilio conocido del causante - Güemes S/N del la ciudad de Moisés Ville. A los efectos de hacer efectiva dicha notificación líbrese oficio al Juez Comunitario y de Pequeñas Causas de Moisés Ville para que proceda a notificar a tenor de la cédula que se acompañará. Cítese y emplácese a la Provincia de Santa Fe y la Municipalidad de San Cristóbal para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley su hubiere interés fiscal comprometido. Notifíquese. Fdo: Dra. Gutscher (Juez); Dr. Ruiz Díaz (Secretario). San Cristóbal, 23 de Setiembre de 2015.

\$ 33 275201 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en autos: RÍOS, CEFERINO s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 695 - Año: 2015) se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante: Ceferino Ríos - DNI N° 6.218.417, fallecido el 21.06.2015 en la localidad de Hersilia, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales, por el término de cinco (5) veces en diez (10) días. San Cristóbal, 5 de Octubre de 2015. Fdo. Dr. Ricardo Ruíz Díaz (Secretario).

\$ 45 275282 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil - Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en autos: MACELLO, ANSELMO ARNOLDO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 694 - Año: 2015) se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante: Anselmo Arnoldo Macello - DNI N° 6.083.913, fallecido el 03.08.2015 en la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales, por el termino de cinco (5) veces en diez (10) días. San Cristóbal, 5 de Octubre de 2015. Fdo. Dr. Ricardo Ruíz Díaz (secretario).

\$ 45 275275 Oct. 23 Nov. 5

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, del Distrito Judicial N° 13, Segunda Nominación, de la ciudad de Vera, (S.F.), en los autos caratulados RETAMAR, ELENA s/Declaratoria de herederos; (Expte. 789, Año 2014), se cita y

emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o a todo aquel que se crea con derechos a los bienes de la herencia de la causante Elena Retamar, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Vera, 6 de Octubre de 2015. Dra. Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 45 275202 Oct. 23 Oct. 27

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, Secretaria a cargo de la Dra. Carolina Castellano y Jueza Dra. Ana Laura Mendoza; en autos: HERRERA, MARÍA CARMEN c/JAROVSKY WOLFFY JAROVSKY ABRAHAM s/Ordinario de Escrituración; (Expte. N° 836/2011), se cita y emplaza a los herederos de don Jarovsky Abraham L.E. 5.601.604, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Iniciado por la Dra. Iris Paula Remondino. Rafaela, 14 de Octubre de 2015. Dra. Castellano, Secretaria.

\$ 45 275252 Oct. 23 Oct. 29

RECONQUISTA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Dr. José María Zarza, Juez, titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito 4 en lo Civil y Comercial, Primera Nominación con asiento en la ciudad de Reconquista, Santa Fe, en la causa STAFUZA DE ZANUTTINI, ANALIA TERESA c/CHAVEZ DE MAILLO, LUCIA OTILIA Y OTROS s/prescripción adquisitiva Veinteañal; Expte. 1062, año 1.990, no habiendo comparecido a estar a derecho se declara rebelde a los herederos de la Sra. Lucía Otilia Chavez de Maillo. Notifíquese. Reconquista, 10 de Agosto de 2015. Dr. Mosconi, Secretario.

\$ 135 275240 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, de la Ciudad de Reconquista, se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores del Señor Czeknik José Esteban, D.N.I. N° 12.590.620, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados CZENIK, JOSE ESTEBAN s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 324/2013. Reconquista, 17 de Septiembre de 2014. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez; Dra. Celina R. Alloa Casale, Secretaria.

\$ 45 275234 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Tercera Nominación de la ciudad de Reconquista, en los autos caratulados: MARCATO, MARIO HECTOR s/Declaratoria de herederos (Expte. N° 734/2014), se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores del señor Mario Héctor Marcato, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo

apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Margarita A. Cismondi, Jueza; Dra. María Martina Ballario, Secretaria. Reconquista, 21 de Mayo 2015.

\$ 45 275235 Oct. 23 Nov. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito Nº 4, Segunda Nominación, de la ciudad de Reconquista. Santa Fe. Se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores del señor Franco Raimundo Salvador, DNI 06.316.842, en Autos FRANCO RAIMUNDO SALVADOR s/Declaratoria de herederos, (Expte. Nº 465/2014), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 23 de Setiembre de 2015. Dra. Casale, Secretaria Subr.

\$ 45 275285 Oct. 23 Nov. 5
